

Viernes 27

08.30 a 9.30: Acreditaciones

9.30 a 10.00: Acto de apertura

10.00 a 10.45: Conferencia de apertura: “La constitucionalización del derecho privado en las relaciones de familia en el nuevo Código Civil y Comercial”, a cargo de la Dra. Marisa Herrera

10.45 a 11.00: Pausa para café

11.00 a 12.30: Primer panel: Matrimonio y Divorcio

Principales cambios del régimen de bienes en el matrimonio. *Gonzalo Pérez Peicij.*
Divorcio incausado: cuestiones procedimentales. *Martín Culaciati.*

Efectos del divorcio incausado: alimentos, vivienda y compensación económica..

Gastón M. M. Argeri

Moderador: Federico Vicente Herrero

12.30 a 13.00: Preguntas e intercambio de ideas.

13.00 a 15.00: Pausa para almorzar.

15.00 a 16.30: Segundo panel: Uniones convivenciales y Familia ensamblada.

Uniones convivenciales: configuración y derechos y deberes durante la convivencia *Federico Notrica.*

Uniones convivenciales: efectos tras la ruptura. *Natalia de la Torre.*

Derechos y deberes del progenitor afín. *Mariana Rodríguez Iturburu.*

Moderadora: Cecilia Cardella

16.30 a 17.00: Preguntas e intercambio de ideas.

17.00 a 17.30: Pausa para café

17.30 a 19.00: Tercer panel: Responsabilidad parental.

Principales modificaciones en materia de ejercicio de la responsabilidad parental. *Carolina Videtta.*

El principio de autonomía de la voluntad de niños y adolescentes y su incidencia en el régimen de responsabilidad parental. *Mariana Vázquez Acatto.*

Alimentos a los hijos en el Código Civil y Comercial. *Agustina Pérez.*

Moderadora: Agustina Bladilo

19.00 a 19.30: Preguntas e intercambio de ideas.

Sábado 28

9.00 a 9.45: Conferencia: “Las tensiones y verdades de los daños en el derecho de familia”, a cargo de la Dra. María Victoria Pellegrini

9.45 a 11.15: Cuarto panel: Las novedades en el campo del derecho filial.

Los principales cambios en la filiación por naturaleza. *Carolina Duprat.*

Bases y lógica para comprender las técnicas de reproducción humana asistida como tercera fuente filial.. *Martina Salituri Amezcua.*

Estructura básica del régimen de adopción en el Código Civil y Comercial.

Rosalía Muñoz Genestoux.

Moderadora: Fiorella Vigo

11.15 a 11.45: Pausa para café

11.45 a 12.30: Conferencia de cierre: “Salud mental y derechos humanos en el Código Civil y Comercial”, a cargo de la Dra. Silvia Fernández.

12.30 a 13.00: Palabras de cierre y entrega de certificados.